

¿Cómo se controla el vapeo?

Patricia Eguren Escriña. Medicina Familiar y Comunitaria. Servicio de Urgencias. Hospital de Torrejón, Madrid.

<https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/32212514/>

ABSTRACT

Después de conseguir que el consumo de tabaco convencional descendiera hasta mínimos históricos, actualmente el consumo de cigarrillos electrónicos (e-cig) está aumentando cada vez más. En EEUU, en 2019, el 27 % de los alumnos de instituto había consumido e-cig en los últimos 6 meses.

Hay distintos tipos de dispositivos. Uno relativamente nuevo es el Juul: es un e-cig recargable que tiene más nicotina que otros. Esto hace que sea un buen sustituto del tabaco para dejar de fumar, pero genera más adicción, lo que es especialmente peligroso entre los jóvenes. Los e-cig con tetrahidrocannabinol y vitamina E han causado recientemente un brote de daño pulmonar y muertes, lo que aumenta la preocupación por el uso de estos dispositivos.

Esta tendencia y efectos secundarios son muy preocupantes y se están planteando diversas medidas de control. Se trata de conseguir un difícil equilibrio para que los jóvenes no los consuman, sin perjudicar a aquellos fumadores que realmente los emplean para dejar de fumar.

Desde los gobiernos se intenta abordar el problema de 3 formas:

- Restricción de compra a menores de edad. Según el estado la edad mínima para comprar e-cig está en 18-21 años. Esto consigue bajar mucho el consumo. Sin embargo no es siempre del todo efectivo, ya que no se hace igual en todos los sitios y los fumadores los consiguen a través de amigos o familiares o mediante compra online.
- Prohibir sabores o aromas. Los distintos sabores son características que los hacen más atractivos, sobre todo a los jóvenes. Ya en Diciembre de 2019 se prohibieron sabores que no fueran el del tabaco o el mentolado pero se prevé que lo más eficaz sea prohibirlos todos. Hay que tener en cuenta que deben tomarse estas medidas en todos los diferentes dispositivos, ya que no todos se rigen por las mismas leyes.
- Subir los impuestos. La subida de impuestos implica directamente una subida de precios, lo que hace que muchos jóvenes no los compren y baje el consumo. Hay que calcular que este precio no sea más elevado que el del tabaco normal y hay que igualarlo a todos los tipos de dispositivos. Además, las subidas de precio pueden provocar la aparición de un mercado negro. Aunque la idea de subir el precio es tentadora, de momento parece mejor centrarse en la edad y los sabores.

Finalmente, a la hora de crear leyes hay que elaborarlas a nivel estatal (más ágiles y adaptadas a cada región, con posibilidad de suplir las carencias de leyes nacionales y de impulsarlas) y nacional (con un mayor alcance y evitando el tráfico entre estados). Lo que parece claro es que es preciso tomar medidas que requieren la colaboración de todo el mundo. Es preciso aunar esfuerzos para disminuir el consumo de e-cig entre los jóvenes.

Pero, sobre todo, para poder hacer todo esto es fundamental mirar hacia delante y actuar con rapidez, ya que esta industria avanza mucho más rápido que las normas que la regulan.